



# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 146

4 de mayo de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:  
<http://www.parcn.es>

---

---

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**7L/PO/P-1164** Urgente, del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre remisión al Parlamento de la ejecución a 31 de diciembre de los Presupuestos Generales de la CAC para el ejercicio 2009, dirigida al Gobierno.

Página 2

**7L/PO/P-1165** Urgente, del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el memorándum conjunto de España, Francia, Portugal y las regiones ultraperiféricas a firmar el 7 de mayo de 2010 en Las Palmas de Gran Canaria, dirigido al Sr. presidente del Gobierno.

Página 2

---

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**7L/PO/P-1164 Urgente, del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre remisión al Parlamento de la ejecución a 31 de diciembre de los Presupuestos Generales de la CAC para el ejercicio 2009, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 2.495, de 30/4/10.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Urgente, del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre remisión al Parlamento de la ejecución a 31 de diciembre de los Presupuestos Generales de la CAC para el ejercicio 2009, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 28 de enero de 2010, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 173.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 30 de abril de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta, con carácter de urgencia, al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Por qué ha incumplido el Gobierno de Canarias la previsión legal de remitir al Parlamento de Canarias, la ejecución a 31 de diciembre de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el ejercicio de 2009?*

Canarias, a 30 de abril de 2010.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**7L/PO/P-1165 Urgente, del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el memorándum conjunto de España, Francia, Portugal y las regiones ultraperiféricas a firmar el 7 de mayo de 2010 en Las Palmas de Gran Canaria, dirigido al Sr. presidente del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 2.496, de 30/4/10.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- Urgente, del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el memorándum conjunto de España, Francia, Portugal y las regiones ultraperiféricas a firmar el 7 de mayo de 2010 en Las Palmas de Gran Canaria, dirigido al Sr. presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 28 de enero de 2010, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en los artículos 174 y 173.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 30 de abril de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, con carácter urgente al Excmo. Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Cuáles son las bases del memorándum conjunto que España, Francia, Portugal y las regiones ultraperiféricas tienen previsto firmar el próximo 7 de mayo en Las Palmas de Gran Canaria?*

Canarias, a 30 de abril de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO COALICIÓN CANARIA (CC), José Miguel Barragán Cabrera.